TOMO

/// Santiago, nueve de octubre de mil novecientos noventa y tres,-

Comparece JORGE LANDER CABEZAS, civil nº3.519.577-7,
natural de Valparaído, de 60 años, casado, Subprefecto de Investigaciones en retiro, domiciliado en Perpetua Freire 743,
Santiago, quien debidamente juramentado expone:

Efectivamente, siendo yo sub inspector, en junio de 1974 fui destinado por razones que desconozco, con otros 23 colegas más o menos, a cumplir funciones en la DINA. Nuestro jefe era el sub comisario Mario Santander, actualmente fallecido. Permanecí en la Dina hasta septiembre de 1977, en que, a petición mía regresé a mi Institución, después de haberlo solicitado reiteradamente. Em 1989 me acogí a retiro.

Nuestro grupo fue llevado al Cuartel Central de la Dina, de calle belgrado. Allí nos recibió un oficial, creo que Coronel, no sé de qué rama de las Fuerzas Armadas, porque vestia de civil, quien nos dijo que pasábamos a depender como agregados a la Dina, sin indicar el tiempo; tuvimos que firmar un documento obligándonos a guardar silencio sobre las actividades de la Dina, y la violación del secreto nos significaría ser tratados como traidores, con pena de muerte; no recuerdo exactamente el tenor literal, pero este era el contenido.

A mi me destinaron a cumplir funciones en el mismo

Cuartel General, en dependencias de oficinas, al mando de un

capitán de Carabineros, George Stilles, en sección archivo, jun
to con el colega Fieldhouese, quien al cabo de unos días fue

trasladado a otro recinto. Siempre cumpli labores propias de

esta sección, que consistían en confección de tarjetas -fichas

de personas que se mencionaban en los informes de los distin
tos grupos operativos, correspondientes a datos reunidos en de-

tremistas; nunca recibí declaraciones propiamente tales, sólo informes internos remitidos por las agrupaciones, cuyos nombres no recuerdo, pero en todo caso dentro de ellos me suenan Caupolicán, Mulchén, Purén, Las fichas se guardaban en un kardek. Esta fue toda mi función, no cumplí ninguna labor operativa. En este recinto funcionaba la jefatura máxima de la Dina, dirigida por el coronel Manuel Contreras, con quien sólo tuve contacto ocasional en una celebración institucional y cuando presenté mi solicitud de regreso a Investigaciones.

yo sólo tenía acceso a las oficinas en que desarrolla mi labor junto con secretarias que tipiaban las tarjetas. Todos vestían de civil y en el caso de las secretarias eran civiles contratadas por la Dina, no pertenecientes a ninguna rama de las Fuerzas Armadas. De las fichas tenía que responder consultas mi jefe, y las peticiones o mejor dicho las órdenes de informar provenían de Contreras o algún otro jefe; en la época en que yo estuve en Dina en el comienzo escuché mencionar al oficial ITU-RRIAGA NEUMANN, que estaba trabajando allí; también estuvo el oficial PBDRO ESPINOZA, con ninguno de los cuales tuve ningún contacto, ya que yo dependía solamente de mi jefe directo.

No tengo, por estas funciones, ninguna información que pproporcionar a US. sobre detenidos; jamás visité nimgún cuartel, aunque sabía que existían por ej., TERRANOVA, VOLLAHUE, pero ignoro incluso su ubicación física.

Es cuanto puedo declarar a US.

Leida, se ratifica y firma-